



# ¡SI GANAMOS TAMBIÉN VIAJAMOS!

GANATE UN **MAZDA 2** MODELO 2021 - 0 KM



Autoriza  
**Coljugos**

## Términos y condiciones.

1. El objetivo del sorteo es hacer un posicionamiento a nivel nacional de la ORGANIZACIÓN SORRENTO & HOTELES SAS, por medio del sorteo de un vehículo automotor. 2. El premio del sorteo promocional corresponde a un (1) vehículo Mazda 2 modelo 2021. Este premio no podrá ser redimido en efectivo ni en especie por ningún otro premio. 3. Para participar en el sorteo del vehículo, es necesario: registrarse en nuestros stands, suministrando la siguiente información: nombre(s) apellidos, estado civil, cédula, lugar de residencia, teléfono fijo, teléfono celular. El participante recibirá una boleta con cinco casillas cubiertas con tinta scratch o raspa y gana, si al raspar en ellas encuentra tres veces el ícono del carro, el participante continúa en el proceso, ya que habrá encontrado un cupón apto para participar en el promocional; en caso contrario, el participante no podrá continuar. Cuando el participante obtiene el cupón apto (las tres figuras del carro en el mismo cupón), es necesario que él asista con su pareja a las instalaciones de la agencia de viajes y disponer de 45 minutos de tiempo para recibir la información del portafolio de servicios de la compañía. 4. La placa, con la cual se participa, es una combinación de 3 números y 3 letras que el participante escogerá a su gusto y voluntad. 5. El periodo del sorteo promocional es del 16 de marzo de 2021 al 10 de marzo de 2022. 6. Los participantes que poseen un cupón apto, podrán digitar su placa en el computador con el software destinado para tal fin, ubicado en la agencia de viajes; si la placa escogida por el participante coincide con la placa del software, éste será el ganador del vehículo. De lo contrario, la compañía le brinda la oportunidad al participante para que diligencie sus datos básicos de contacto en una boleta que depositará dentro de una urna dispuesta para el caso en que no haya una placa ganadora dentro del periodo promocional, y pueda participar en el sorteo final del vehículo. 7. El sorteo final se llevará a cabo en las instalaciones de la agencia de viajes el día 12 de marzo de 2022 y ante la presencia del Delegado de la Secretaría de Gobierno se extraerá al azar 10 boletas de la urna destinada para la participación, de las cuales se llamará en el orden en el que fueron extraídas de la urna, a la persona que aparezca registrada en la boleta. Se harán tres intentos de contacto telefónico por boleta, hasta lograr comunicación con el posible ganador(a). 8. El promocional tendrá un cubrimiento nacional, con sorteo previo el 15 de marzo de 2021, que se efectuará mediante parametrización de un software, el cual será la herramienta con la que se seleccionará un ganador durante la vigencia del juego promocional, fecha en la cual deberá asistir un delegado de la primera autoridad administrativa (alcalde o su delegado) del lugar donde este se realice, con el fin de verificar la transparencia y la aleatoriedad del sistema que seleccionará los ganadores y validar la aleatoriedad del pre-sorteo. El posible ganador solo se define como ganador una vez acepte el premio y cumpla con las condiciones expuestas en esta pieza, asumiendo los gastos de ley para los sorteos promocionales. Al finalizar el sorteo promocional se suscribirá acta por parte del delegado en la cual se deja constancia del nombre, identificación y ciudad de origen del ganador. Esta acta se enviará a Coljugos dentro de los cinco días posteriores a la fecha del sorteo como soporte, para así garantizar que los premios se queden en poder público. 9. El ganador del vehículo asumirá el valor de los impuestos que el premio genere (impuestos por ganancia ocasional determinado por el gobierno), así como los demás gastos ocasionados tales como: matrícula, derechos de matrícula, SOAT, además de estar a paz y salvo con la secretaria de movilidad, entre otros. 10. Las imágenes del vehículo mostradas en la publicidad pueden tener variaciones de color con respecto al bien entregado. Acepto las condiciones y restricciones del presente sorteo promocional arriba descritas. Adicionalmente, autorizo de forma previa y expresamente a ORGANIZACIÓN SORRENTO & HOTELES SAS a utilizar mis datos personales diligenciados en este formulario para contactarme, bien sea mediante e-mail, correo postal, teléfono, fax, SMS o medios similares, con el fin de: ser informado sobre el presente sorteo promocional, las marcas y productos que comercializa y las demás actividades promocionales y publicitarias que lleva a cabo. El uso de mis datos podrá efectuarse desde la suscripción de la presente autorización, hasta un mes después de la finalización del sorteo promocional. Mediante la autorización de uso de mis datos personales declaro que conozco los derechos que me asisten como titular de la información que he suministrado, a acceder, ratificar, actualizar y suprimir la información, esto último siempre que los datos no sean requeridos en el desarrollo de un deber legal o contractual indispensable para la realización de este sorteo promocional. NOTA: La ORGANIZACIÓN SORRENTO Y HOTELES SAS, exonera de toda responsabilidad al Centro Comercial y/o Almacén de Cadena donde le fue entregado este cupón de todo vínculo comercial o promocional, correspondiente a los certificados de descuento vacacional o paquetes turísticos que solo hacen parte de nuestra Organización.